



This document is intended to be published in the Federal Register on 02/07/2019, and available online at <https://federalregister.gov/d/2025-02873>, and on <https://govinfo.gov>. 718-AD

DEPARTMENT OF STATE

Public Notice: 12672

Foreign Terrorist Organization Designations of Tren de Aragua, Mara Salvatrucha, Cartel de Sinaloa, Cartel de Jalisco Nueva Generación, Carteles Unidos, Cartel del Noreste, Cartel del Golfo, and La Nueva Familia Michoacana

Based upon a review of the Administrative Records assembled in this matter, and in consultation with the Attorney General and the Secretary of the Treasury, I have concluded that there is a sufficient factual basis to find that the relevant circumstances described in section 219 of the Immigration and Nationality Act, as amended (hereinafter "INA") (8 U.S.C. 1189), exist with respect to: Tren de Aragua (also known as Aragua Train); Mara Salvatrucha (also known as MS-13); Cartel de Sinaloa (also known as Sinaloa Cartel, Mexican Federation, Guadalajara Cartel); Cartel de Jalisco Nueva Generación (also known as New Generation Cartel of Jalisco, CJNG, Jalisco New Generation Cartel); Carteles Unidos (also known as United Cartels, Tepalcatepec Cartel, Cartel de Tepalcatepec; The Grandfather Cartel, Cartel del Abuelo, Cartel de Los Reyes); Cartel del Noreste (also known as CDN, Northeast Cartel, Los Zetas); Cartel del Golfo (also known as CGD, Gulf Cartel, Osiel Cárdenas-Guillén Organization); and La Nueva Familia Michoacana (also known as LNFM).

Monreal advierte sobre impacto económico del decreto de Trump contra cárteles al considerarlos terroristas

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), advirtió sobre las repercusiones económicas y diplomáticas de la orden ejecutiva firmada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que declara a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas.

Durante una entrevista en el Palacio de San Lázaro, Monreal señaló que la medida no solo tiene implicaciones en materia de seguridad, sino que también afectará a empresas mexicanas que operan legalmente.

"No se trata solo de la persecución a los grupos criminales, sino de las repercusiones económicas, financieras y bancarias que pueden impactar a muchas empresas honestas de buena fe que comercian con productos lícitos", explicó.

Asimismo, enfatizó que la presidenta Claudia Sheinbaum enfrentará esta decisión con firmeza, al tratarse de una medida unilateral que puede traer consecuencias para la relación bilateral. "No debemos olvidar que México ha sido objeto de medidas similares en el pasado, como la certificación en temas de seguridad y el Plan Mérida. Ahora, esta nueva acción tendrá implicaciones que debemos analizar con responsabilidad", afirmó.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Monreal-advierte-sobre-impacto-economico-del-decreto-de-Trump-contra-carteles-al-considerarlos-terroristas--202519259>